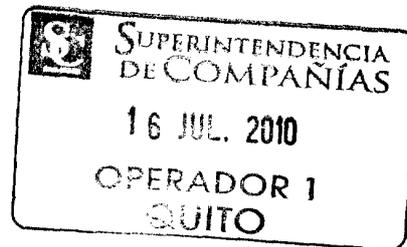


GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008



GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NEC	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 – “Conversión de Estados Financieros Para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización”.
Compañía	-	Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A los señores Accionistas de:

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.** (una sociedad constituida en el Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado a esa fecha fueron auditados por otros auditores independientes, quienes emitieron el respectivo informe con fecha 30 de septiembre con una salvedad por no recepción de confirmación de saldos de cuentas por cobrar.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en los párrafos 6 y 7 siguientes, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si las normas ecuatorianas de contabilidad aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que, excepto por lo que se menciona en los párrafos 6 y 7 siguientes, la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Limitaciones al alcance de la auditoría

6. Desde años anteriores y con cargo a resultados, la Compañía ha venido constituyendo provisiones para cubrir eventuales pérdidas en el cobro de saldos pendientes de deudores; al 31 de diciembre de 2009 la provisión constituida, cumpliendo las disposiciones tributarias vigentes, alcanza aproximadamente US\$43,000. Por otro lado, en los auxiliares de saldos pendientes de clientes existen valores con antigüedades mayores a doce meses cuyas probabilidades de cobro serían inciertas, a pesar de las gestiones de cobranza que se efectúan; los elementos de juicio disponibles no nos permitieron concluir sobre la razonabilidad del monto de la provisión para cuentas incobrables, registrada por la Compañía al cierre del año.

7. Según se menciona en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2009, la Compañía mantiene una reclamación por cobrar a Atlas Compañía de Seguros S.A., por US\$358,984, la falta de la confirmación del abogado que asesora en esta reclamación y de otros documentos que nos permitan evaluar las probabilidades de recuperación no nos permitieron satisfacernos de la razonabilidad del monto a cobrar por este concepto.

Desvío en la aplicación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad

8. De acuerdo con nuestra verificación, al 31 de diciembre de 2009, en el rubro inventarios se incluyen aproximadamente US\$162,160 (aproximadamente US\$155,300 al 31 de diciembre de 2008) de mercaderías obsoletas; en el rubro activos fijos, al 31 de diciembre de 2009 se incluyen aproximadamente US\$3,500 (aproximadamente US\$4,300 al 31 de diciembre del 2008) de activos inexistentes. Por las situaciones mencionadas, estos activos ya no incorporan beneficios económicos para generar flujos de efectivo en el futuro y debieron

ser registrados contra resultados en el período correspondiente. Por tal motivo, en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2009, los activos están sobreestimados en aproximadamente US\$165,600; los resultados acumulados están sobreestimados en aproximadamente US\$159,600 y los gastos del año 2009 están subestimados en aproximadamente US\$6,000.

Opinión

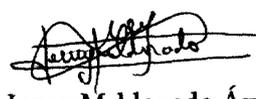
9. En nuestra opinión, excepto por los ajustes si los hubiere, que hubieran podido determinarse de haber podido aplicar los procedimientos de auditoría mencionados en los párrafos 6 y 7 anteriores y excepto por los efectos mencionados en el párrafo 8 anterior, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.**, al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Asuntos de énfasis

10. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al inicio del año 2009 la Compañía registraba pérdidas acumuladas por US\$328,062 que posteriormente fueron absorbidas por los accionistas, según se puede verificar en la Nota 12 a los estados financieros. Si bien durante el año 2009 la Compañía ha obtenido una utilidad neta de aproximadamente US\$3,000 (utilidad que no considera los gastos por pérdidas de inventarios y activos fijos, mencionados en el párrafo 8 anterior) la mínima rentabilidad de las operaciones sugiere que la Compañía aún depende del apoyo financiero de sus accionistas hasta que alcance los niveles de rendimiento que le permitan auto sustentarse.

11. La Compañía prepara sus estados financieros con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de las operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.**, de conformidad con principios y prácticas aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
12. Los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2009 están pendientes de ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.


Abadhel Cia. Ltda.
R.N.A.E. No. 699
Quito – Ecuador
11 de junio de 2010


Jenny Maldonado Ávila
RNCPA No. 23216

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
Balances Generales
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en U. S. dólares)

<u>Activos</u>	<u>Referencia a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y bancos		14,640	28,684
Cuentas por cobrar			
Clientes	3	760,033	672,879
Otras cuentas por cobrar		58,959	49,113
		818,990	721,992
Impuestos anticipados	4	64,879	52,509
Inventarios	5	537,953	613,810
Gastos pagados por anticipado		8,261	10,406
Total del activo corriente		1,444,723	1,427,401
ACTIVOS FIJOS	6	42,313	27,455
CUENTAS POR COBRAR	7	358,984	358,984
		1,846,021	1,813,840
 <u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	8	21,420	113,622
Obligaciones fiscales e institucionales	10	16,746	12,159
Gastos acumulados	10	5,955	11,998
Participación de los trabajadores en utilidades	11	2,435	-
Total del pasivo corriente		46,555	137,779
PASIVO A LARGO PLAZO	12	1,672,440	1,901,938
PATRIMONIO (según estados adjuntos)		127,027	(225,877)
		1,846,021	1,813,840

Ramírez
Elban Ramírez
REPRESENTANTE LEGAL

Patricia Cando
Patricia Cando
CONTADORA

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
Estados de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Referencia</u> <u>a Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas		2,977,643	2,461,807
Costo de ventas		<u>(1,634,411)</u>	<u>(1,441,733)</u>
Utilidad bruta		1,343,232	1,020,074
 Gastos:			
Gastos de administración	12	(279,579)	(335,598)
Gastos de ventas	12	(951,849)	(964,368)
Gastos de distribución	12	<u>(70,534)</u>	<u>(74,028)</u>
		(1,301,962)	(1,373,994)
Utilidad (Pérdida) en operación		41,270	(353,920)
Otros ingresos (egresos), neto		<u>(25,039)</u>	<u>4,095</u>
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en utilidades y el impuesto a la renta		16,231	(349,825)
Participación de los trabajadores en utilidades	11	<u>(2,435)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		13,796	-
Impuesto a la Renta	9	(10,717)	-
Utilidad (pérdida) neta del año		<u>3,080</u>	<u>(349,825)</u>

Elban Ramirez
Elban Ramirez
REPRESENTANTE LEGAL

Patricia Cando
Patricia Cando
CONTADORA

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008
(Expresados en U. S. dólares)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	1,000	100,423	762	(205,992)	(103,807)
Aumento de capital	9,000	(9,000)	-	-	-
Absorción de pérdidas	-	-	-	227,755	227,755
Utilidad (pérdida) del año	-	-	-	(349,825)	(349,825)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	10,000	91,423	762	(328,062)	(225,877)
Absorción de pérdidas, por compensación de saldos	-	-	-	349,824	349,824
Utilidad (pérdida) del año	-	-	-	3,080	3,080
Saldos al 31 de diciembre del 2009	10,000	91,423	762	24,842	127,027


 Elban Ramirez
 REPRESENTANTE LEGAL


 Patricia Cando
 CONTADORA

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

GUTISFARMACÉUTICA ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008

NOTA 1 – OPERACIONES

Constitución

La Compañía fue constituida el 22 de febrero de 1995 bajo la denominación de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.**, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de marzo del mismo año.

Al momento de su constitución, la Compañía poseía un capital total de \$5 millones de sucres.

Objeto Social

Su objeto social es de distribución dentro del territorio nacional, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, etc., de productos químicos, drogas y medicamentos, entre otros.

Modificaciones Estatutarias

Con fecha 5 de febrero del 2004, dando cumplimiento a lo resuelto en la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se suscribe el primer aumento de capital y reformas a los estatutos de la Compañía, incluyendo, entre otros los siguientes puntos:

- ✓ Conversión del capital inicial de cinco millones de sucres a doscientos dólares, de acuerdo al tipo de cambio vigente.
- ✓ Aumentar al capital existente en US\$800, a fin de contar con un capital social de US\$1,000.

El 28 de septiembre del 2007, cumpliendo lo resuelto por la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se suscribe el segundo aumento de capital y reformas a los estatutos de la Compañía, que principalmente incluye:

- ✓ Aumentar el capital existente de US\$1,000 en US\$9,000, para contar con un capital social total de US\$10,000.

Regulación de precios

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el suplemento al Registro Oficial No. 423 la “Ley Orgánica de Salud”, la cual derogó expresamente el Código de la Salud, expedido mediante Decreto Ejecutivo No. 188, publicado en el Registro Oficial No. 158 del 8 de febrero de 1971, así como los artículos 8, 9, 10, 11 y el Capítulo VIII de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, publicada en el Registro Oficial No 59 del 17 de abril del 2000. La “Ley Orgánica de Salud” establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo a esta disposición, los precios de los medicamentos de uso y consumo humano se encuentran regulados.

Domicilio

El domicilio de la Compañía está registrado en Quito, en la Av. De los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, oficinas 1303, 1304 y 1305.

Apoyo Financiero de los Accionistas

Los estados financieros adjuntos al inicio del año 2009 registraban pérdidas acumuladas por US\$328,062 que posteriormente fueron absorbidas por los accionistas, según se puede verificar en la Nota 12 a los estados financieros. Si bien durante el año 2009 se obtuvo una utilidad neta de aproximadamente US\$3,000, la mínima rentabilidad de las operaciones sugiere que aún se depende del apoyo financiero de los accionistas hasta que se alcance los niveles de rendimiento que permitan auto sustentarse.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que están basadas en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables, fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Con resolución No. 08.G.DSC de 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió adoptar un cronograma para la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. En relación con los estados financieros de **Gutisfarmacéutica Ecuador S.A.**, cuyo total de activos no excedieron los US\$4,000,000, al 31 de diciembre de 2007, se dispuso que éstas sean de aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo el año 2011 como período de transición; para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2012.

La preparación de estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

b) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos –

Los ingresos por venta de productos se reconocen sobre la base del devengado. Los costos y gastos se registran cuando se causan.

c) Cuentas por cobrar –

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio, con base en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y sus probabilidades de cobro. Dicha provisión se constituye con base en el análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

d) Inventarios -

Se muestran al costo histórico, calculado para mercadería comprada utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización.

e) Activos fijos -

Se muestra al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

f) Provisión para impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables, no reinvertidas, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Difare S.A.	280,380	269,148
Farmaenlace Cía. Ltda.	85,025	83,840
Econofarm S.A.	55,335	47,542
Distribuidora José Verdesoto	48,662	37,251
Sumelab	70,863	34,956
Disfara	11,697	11,698
DYM Carmen Muñoz S.A.	54,593	-
Dachafarm	44,223	-
Farcomed	14,329	9,051
Otros menores	137,949	214,386
(-) Provisión	<u>(43,023)</u>	<u>(34,993)</u>
Saldo neto	<u>760,033</u>	<u>672,879</u>

Ver el movimiento de provisión para incobrables en la Nota 10.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 4 – IMPUESTOS ANTICIPADOS

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta		53,479	34,441
Impuestos por recuperar	(1)	<u>11,400</u>	<u>18,068</u>
Total		<u>64,879</u>	<u>52,509</u>

(1) Corresponden al pago de un documento aduanero que resultó falso, la Compañía está reclamando este valor al supuesto responsable.

NOTA 5 – INVENTARIOS

Composición:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inventario producto original		353,875	421,948
Inventario producto caducado	(1)	144,739	130,732
Inventario muestras concentrado		21,917	32,308
Inventario caducado muestras	(1)	16,967	16,936
Inventario donaciones		456	7,645
Importaciones en tránsito		<u>-</u>	<u>4,242</u>
Saldo al 31 de diciembre		<u>537,953</u>	<u>613,810</u>

(1) Los inventarios caducados corresponden a productos vencidos de años 2005 a 2009, por cuanto el Ministerio de Medio Ambiente no permite dar de baja en razón que los permisos para realizar la incineración de este tipo de materiales se encuentran pospuestos por el daño que ocasionan al medio ambiente, mientras no exista regulaciones del Gobierno.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 6 – ACTIVOS FIJOS

El saldo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Maquinaria y equipo	23,914	21,218
Instalaciones	5,710	-
Muebles y enseres	24,386	12,962
Equipos de computación	12,261	10,483
	<u>66,270</u>	<u>44,663</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(23,957)</u>	<u>(17,208)</u>
Total	<u>42,313</u>	<u>27,455</u>

El movimiento del rubro durante el año fue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al 1 de enero	27,455	17,738
Adiciones netas	22,087	14,983
Depreciación del año	<u>(7,228)</u>	<u>(5,266)</u>
	<u>42,313</u>	<u>27,455</u>

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Corresponde al valor pendiente de cobro a Atlas Compañía de Seguros S.A., por el robo de una importación en el mes de marzo del 2008, que está reclamando la Compañía a esta aseguradora.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 8 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	12,922	59,898
Anticipo clientes	5,087	13,243
Otras cuentas por pagar	3,410	40,481
	<u>21,420</u>	<u>113,622</u>

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre, la conciliación tributaria comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta según los estados financieros	16,231	(349,825)
Participación a trabajadores	(2,435)	-
Gastos no deducibles	29,070	164,963
Utilidad (pérdida) gravable	<u>42,867</u>	<u>(184,862)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>(10,717)</u>	<u>-</u>

El formulario 101 del ejercicio económico del año 2009, fue presentado el 16 de junio de 2010.

El movimiento anual de esta provisión fue:

(Ver página siguiente)

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	34,441	-
Provisión del año	(10,717)	
Retenciones en la fuente del año	29,754	34,441
Saldo final registrado en cuentas por cobrar	<u>53,479</u>	<u>34,441</u>

De acuerdo con las disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presente declaración, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Con fecha 23 de diciembre del 2009 en el suplemento al R.O. No.94 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador mediante la cual se han decretado varias reformas a las normas tributarias; dichas reformas incluyen principalmente:

Se establecen las exenciones del impuesto a la salida de divisas y se incrementa la tasa de este impuesto del 1% al 2%.

En cuanto al impuesto a la renta:

- ✓ Se define quienes se consideran partes relacionadas y ciertas exoneraciones de la aplicación del estudio de precios de transferencia.
- ✓ Se establecen parámetros adicionales en cuanto al pago de dividendos, principalmente para quienes residen en paraísos fiscales.
- ✓ Cambios en la forma de cálculo y uso del anticipo del impuesto a la renta.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

- ✓ Se establecen límites a los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

En cuanto al impuesto al Valor Agregado:

- ✓ Se gravan las transferencias de dominio de los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.
- ✓ La transferencia de títulos valores y papel periódico y de revistas pasan a gravar del 0% al 12%, (El 0% sobre el papel bond se mantiene).
- ✓ Se determinan ciertos cambios en los hechos generadores.

Estas medidas se aplicarán en su mayoría a partir del año 2010. A la fecha de presentación de este informe se encuentra pendiente de emisión los cambios al reglamento de esta ley, esperados para la aplicación de algunas de las medidas antes señaladas.

NOTA 10 – PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Ver página siguiente)

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
<u>2009</u>				
Provisión para cuentas incobrables	34,993	8,031	-	43,023
Obligaciones fiscales e institucionales	12,159	181,633	177,047	16,746
Gastos acumulados:				
Beneficios sociales corto plazo (1)	11,998	42,672	48,715	5,955
<u>2008</u>				
Provisión para cuentas incobrables	34,993	-	-	34,993
Obligaciones fiscales e institucionales	2,431	15,455	864.45	12,159
Gastos acumulados:				
Beneficios sociales corto plazo	56,148	8,498	52,648	11,998

(1) Incluye los siguientes beneficios sociales: décimo tercer y cuarto sueldos.

NOTA 11 – PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

El movimiento de la provisión para la participación a trabajadores, fue como sigue:

(Ver página siguiente)

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	2,435	-
Pagos	-	-
Saldo final	<u>2,435</u>	<u>-</u>

NOTA 12 – PASIVO A LARGO PLAZO

Composición y movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	1,901,938	1,288,311
<u>Importaciones efectuadas:</u>		
Gutis S.A.	-	2,115,535
Gutis Ltda.	1,426,824	-
Moore Financial Assets Inc.	408,651	-
	<u>1,835,476</u>	<u>2,115,535</u>
Registro de mercaderías por recuperar Seguro Atlas	-	334,324
<u>Pagos realizados:</u>		
Gutis S.A.	-	(1,041,400)
Gutis Ltda.	(1,685,615)	
Moore Financial Assets Inc.	(90,000)	
	<u>(1,775,615)</u>	<u>(1,041,400)</u>
Aplicación de notas de crédito	(289,360)	(567,077)
Absorción de pérdidas del año por Gutis Ltda.	-	(227,755)
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>1,672,439</u></u>	<u><u>1,901,938</u></u>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

NOTA 13 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

Un detalle de los gastos de administración, fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuestos y contribuciones	17,281	95,856
Sueldos y remuneraciones	71,657	72,787
Arriendos	33,944	28,370
Servicios básicos	17,934	19,112
Honorarios	47,836	19,780
Beneficios sociales	8,348	16,613
Seguros	15,353	14,136
Suministros y materiales	6,322	9,515
Aporte patronal	7,396	8,973
Despido intempestivo y desahucio	10,813	7,500
Gastos financieros	3,747	6,800
Mantenimiento y reparaciones	5,576	5,868
Depreciaciones	7,228	5,266
Otros gastos administrativos	26,144	25,022
Total	<u>279,579</u>	<u>335,598</u>

Un detalle de los gastos de ventas, fue como sigue:

(Ver página siguiente)

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y remuneraciones	338,725	271,317
Promoción y publicidad	105,468	117,570
Muestras médicas	112,564	-
Convenciones y cierre de ciclo	45,449	-
Giras	113,314	93,593
Viñetas	-	54,649
Seguros	-	51,132
Kilometraje y matrícula	54,300	50,689
Aporte patronal	37,431	49,743
Comisiones en ventas	77,434	48,423
Despido intempestivo y desahucio	11,661	41,861
Hospedaje y viáticos	-	38,230
Beneficios sociales	40,729	37,686
Honorarios	2,314	31,506
Impuestos y contribuciones	191	13,006
Viajes	-	10,558
Servicios básicos	8,526	4,742
Otros gastos de ventas	3,743	49,663
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>951,849</u>	<u>964,368</u>

Un detalle de los gastos de distribución, fue como sigue:

(Ver página siguiente)

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y remuneraciones	29,305	24,000
Transporte	13,349	18,908
Arriendos	14,782	10,736
Seguros	100	4,233
Beneficios sociales	3,395	4,051
Material del empaque y embalaje	-	3,476
Servicios básicos	1,916	-
Aporte patronal	2,474	2,916
Otros gastos de distribución	5,212	5,708
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>70,534</u>	<u>74,028</u>

NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el capital social está representado por diez mil acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1.

NOTA 15 – RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA 16 – CIERRE TEMPORAL DE LAS OPERACIONES

El 26 de abril de 2010, el Servicio de Rentas Internas emitió la resolución de clausura No. RNO-INFRUOV10-000130 debido a que la Compañía no había reportado oportunamente un anexo de

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

compras, dos anexos de retenciones en la fuente por otros conceptos y una declaración mensual de impuesto al valor agregado. Luego de la presentación de las obligaciones tributarias requeridas, el Servicio de Rentas Internas emitió la resolución de levantamiento de clausura No. RNO-INFRL0V10-000100 de 10 de mayo de 2010. La Administración considera que estos inconvenientes se han superado totalmente, por lo que no se prevé afectaciones posteriores a las operaciones.

NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2009, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence a finales del mes de junio del año 2010. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubieran, carecerían de importancia relativa.

NOTA 18 – DIFERENCIAS ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES.

(Ver página siguiente)

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

	31 de diciembre del 2009	
	Activos	Pasivos
Saldos de activos y pasivos corrientes según registros contables	1,455,441	44,120
<i>Reclasificaciones</i>		
<i>Impuesto a la renta causado</i>	(10,717)	-
<i>Participación de los trabajadores en utilidades</i>		2,435
<i>Otros menores</i>	(1)	
	<hr/>	<hr/>
Saldos de activos y pasivos corrientes según estados financieros adjuntos	1,444,723	46,555
	<hr/>	<hr/>

NOTA 19 – EVENTOS SUBSECUENTES

Excepto por la presentación del formulario 101 mencionado en la Nota 9 y por el cierre temporal de la Compañía mencionada en la Nota 16, entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe (junio 11, 2010), no se han producido eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o que requieran revelación en los estados financieros adjuntos.

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.